



ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 24 de mayo de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Contratar para tres plazas de Conserje de Colegio, a D. Ignacio Igartua Gómez con DNI. ***5747**, D. Daniel Álvarez Molina con DNI ***5629** y D.ª M.ª Pilar Jiménez Rodríguez con DNI. ***3062**, mediante contrato de trabajo fijo a jornada completa, con fecha de efectos el de la firma del contrato por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2022, para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de 3 plazas de Conserje de Colegio, a jornada completa, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, EXPEDIENTE (ES/058/2022) con los códigos del catálogo de puestos de trabajo 140.E.7, 140.E.8 y 140.E.9, categoría E, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2021, publicada en el BOCM n.º 5 de fecha 7 de enero de 2022.

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion).

TERCERO.- Comunicar la Resolución a los interesados, y dar traslado a la Concejalía de adscripción y a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez

